



**NOTA INFORMATIVA PARA LAS ALCALDÍAS COMO RESPONSABLES DE PROTECCIÓN CIVIL EN EL ÁMBITO MUNICIPAL Y PARA SERVICIOS OPERATIVOS DE EMERGENCIAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA**

Día: 08-08-2024

Hora: 10:33

El Centro de Atención de Urgencias y Emergencias 112 Extremadura, informa:

**I.- PREVISIONES METEOROLÓGICAS DE LA AGENCIA ESTATAL DE METEOROLOGÍA:**

**NOTIFICACIÓN DE FENÓMENO METEOROLÓGICO ADVERSO**

AGENCIA ESTATAL DE METEOROLOGÍA  
BOLETÍN DE FENÓMENOS ADVERSOS DE NIVEL ROJO Y/O NARANJA  
C. AUTÓNOMA: EXTREMADURA  
BOLETÍN NÚMERO 25/70EXT C C RN TT  
EMITIDO A LAS 10:33 HORA OFICIAL DEL 08/08/2024  
VÁLIDO HASTA LAS 00:00 HORA OFICIAL DEL 10/08/2024

FENÓMENOS PREVISTOS

Fenómeno(1) - Temperatura máxima.  
40 °C.

Nivel: **naranja**.

Ámbito geográfico: Cáceres (Tajo y Alagón).

Hora de comienzo: 13:00 hora oficial del 08/08/2024.

Hora de finalización: 21:00 hora oficial del 08/08/2024.

Probabilidad: 40%-70%.

Fenómeno(2) - Temperatura máxima.  
40 °C.

Nivel: **naranja**.

Ámbito geográfico: Badajoz (Vegas del Guadiana, La Siberia extremeña); Cáceres (Tajo y Alagón).

Hora de comienzo: 13:00 hora oficial del 09/08/2024.

Hora de finalización: 21:00 hora oficial del 09/08/2024.

Probabilidad: 40%-70%.

**2.- MEDIDAS A ADOPTAR:**

Se recomienda a las **Alcaldías** que mantengan en situación de alerta a las agrupaciones de voluntariado de Protección Civil de su localidad, así como a los servicios de Policía Local.

A la **ciudadanía** en general se le recomienda evitar la exposición al sol en las horas centrales del día; beber abundantes líquidos sin esperar a tener sed, sobre todo agua y zumos de fruta refrigerados; evitar comidas copiosas y no abusar de bebidas alcohólicas; reducir la actividad física y permanecer en lugares ventilados o acondicionados; usar ropa de tejidos naturales, ligera y holgada, de colores claros, sombrero, gafas de sol y cremas protectoras solares.

En casa, utilizar las habitaciones más frescas, bajar persianas y cerrar ventanas por el día y abrirlas por la noche para ventilar, mantener los alimentos en el frigorífico y vigilar siempre las medidas higiénicas de conservación.

Prestar especial atención a menores de edad y personas mayores, vigilando su grado de hidratación.

## JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Presidencia, Interior y Diálogo Social  
Secretaría General de Interior, Emergencias y Protección Civil



### NOTA INFORMATIVA FENOMENO METEREOLÓGICO ADVERSO

En caso de necesidad ponerse en contacto con el I.1.2.

### 3.- SITUACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS 112 EXTREMADURA.

Está en situación de “Alerta”, así como todos los servicios de emergencia de las zonas afectadas.

Lo que se comunica para su información y a efectos preventivos.

Mérida, a 08 de agosto de 2024

Directora del Centro de Atención  
de Urgencias y Emergencias 1.1.2 Extremadura

Fdo.: María de la Soledad Ponce Delgado

